

Plataforma de Seguimiento de las Industrias Extractivas (PSIE)*



Los problemas que genera la extracción de recursos naturales ha sido objeto de preocupaciones de organizaciones y expertos provenientes de diversos espacios y ámbitos sociales. Se trata de una problemática compleja ya que involucra actores gubernamentales, intergubernamentales, empresas y comunidades cada uno con sus propios intereses. La interrelación entre los diferentes actores genera conflictos socio ambientales que organizaciones de derechos humanos, ecologistas y de desarrollo han denunciado a través de campañas de sensibilización e incidencia política.

El modelo actual de desarrollo basado en la extracción indiscriminada de recursos naturales para abastecer el consumo de los países más desarrollados es insostenible por razones económicas, sociales y ambientales. Lo más grave es que este modelo de crecimiento continuo y dependiente de los recursos (bienes) naturales se considera el idóneo para luchar contra la pobreza. Por el contrario, se ha demostrado que las actividades de las industrias extractivas han jugado un papel muy importante en la reactivación de conflictos por el control de las materias primas, han provocado graves violaciones de los derechos humanos de las poblaciones que viven en las zonas de extracción, han generado graves impactos en el medio ambiente, arruinando el desarrollo de las economías locales preexistentes, basadas fundamentalmente en la agricultura.

Esta dependencia de los recursos naturales, en concreto del petróleo, provoca una situación de extrema vulnerabilidad, no sólo por el agotamiento de recursos, si no también porque implica que el poder se concentre en pocas manos. Sólo tres de las grandes petroleras mundiales (Exxon, Shell

y BP) concentran el 50% del mercado mundial. Los gobiernos contribuyen a este modelo con la firma de tratados de libre comercio con los países productores de petróleo para garantizar el suministro de estas materias primas sin exigir a estas empresas que cumplan con los derechos humanos en los territorios donde actúan. A esto se le suma que no existe ningún tribunal internacional que pueda juzgar violaciones de derechos humanos cometidos por empresas ni ningún instrumento vinculante que obligue a las empresas a respetarlos. Por tanto, las empresas se mueven en el ámbito de la voluntariedad y no exigibilidad con el peligro de que sus actuaciones se mantengan impunes.

En este contexto, organizaciones y expertos de la sociedad civil española, cada uno des de su disciplina y experiencia, que trabajan la problemática de las industrias extractivas deciden poner en común ese trabajo y realizar una serie de seminarios. A lo largo del 2007 tuvieron lugar en Barcelona y Madrid varios encuentros para analizar los impactos de las industrias extractivas y compartir las distintas líneas de trabajo de académicos y activistas tanto europeos, americanos como africanos.

La visión resultante de estos talleres fue la necesidad de hacer frente a la vulneración generalizada de los derechos humanos como consecuencia de las actividades de las industrias extractivas en el ámbito de la explotación petrolera, de gas y minera, especialmente en América Latina y África.

* www.extractivas.org.

Estos seminarios pusieron de manifiesto que existían líneas de trabajo en común entre las diferentes organizaciones y la oportunidad de iniciar un trabajo colectivo.

Este trabajo en común se concretó en dos proyectos: la publicación de un libro que recogía las ponencias presentadas en los seminarios *El precio oculto de la Tierra. Impactos económicos, sociales y políticos de las industrias extractivas* y la creación de la *Plataforma de Seguimiento de las Industrias Extractivas* aglutinando diferentes entidades, académicos y activistas del Estado Español que trabajaban la problemática. La plataforma se constituyó con el objetivo de lanzar una campaña de acciones comunes en éstos ámbitos donde cada organización, en el marco de una estrategia conjunta articulada, contribuiría desde su visión, especialidad y capacidad.

Los objetivos con los que se constituyó la PSIE fueron los siguientes:

1. Dar seguimiento a las políticas públicas en apoyo a la internacionalización de las empresas del sector extractivo, analizando su coherencia con las políticas de cooperación internacional y de promoción de la democracia y los derechos humanos.
2. Monitorizar la expansión del sector gasístico y petrolero en todo el mundo, analizando los vínculos financieros y políticos que se establecen como consecuencia de este proceso.



3. Promover la responsabilidad de las empresas transnacionales extractivas por los impactos que generan sus actividades con el objetivo de crear códigos vinculantes que controlen sus actuaciones así como exigir el cumplimiento de los convenios internacionales ya existentes, en especial los relacionados con medio ambiente, derechos humanos y protección de pueblos indígenas.
4. Apoyar a la sociedad civil de los países del Sur, a través de la difusión y apoyo de las campañas surgidas allí, la protección de activistas amenazados y del seguimiento y la denuncia de casos particulares de abuso a personas y comunidades.
5. Sensibilizar y visibilizar la relación entre nuestros patrones de consumo y la extracción de recursos naturales en el mundo.

En los cuatro años de existencia de la Plataforma su trabajo se ha centrado básicamente en reforzar las actividades que ha realizado cada una de las entidades que la integran y se han compartido proyectos comunes. Uno de los más destacables ha sido la creación del curso online *Introducción a las Industrias Extractivas. Elementos de ecología política, economía, medio ambiente y derechos humanos para la acción ciudadana*. Los materiales del curso han sido realizados por miembros de las organizaciones que integran la PSIE y cada uno ha contribuido desde su campo de trabajo y experiencia. El objetivo del curso es comprender, analizar y reflexionar sobre las complejas relaciones que se entretienen entre las industrias extractivas y el escenario económico, social, político y ambiental, tanto a nivel local como internacional. Así, el curso pretende dar apoyo a organizaciones, movimientos sociales, estudiantes y grupos inmersos en la problemática de las industrias extractivas para construir conocimiento y desarrollar capacidades, herramientas y habilidades con el objetivo de identificar y desarrollar alternativas que conduzcan a sociedades más justas y democráticas. Se han realizado tres ediciones del curso en las cuales han participado organizaciones de más de 12 países de América Latina, África y Europa.

Otra línea de actuación de la PSIE ha sido la de incidencia política en el seno del Parlamento de Cataluña

y el Congreso de los Diputados. Se han realizado diversas comparecencias ante la Comisión de Solidaridad y Derechos Humanos de estos órganos con el fin de dar a conocer de primera mano la problemática de las industrias extractivas a los parlamentarios. Así han participado en estas comparecencias miembros de organizaciones de América Latina como Antonio Pacheco (ADES, Salvador), Wilton Vicente Guaranda (Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos INREDH) Henry Ramírez (Justicia y Paz, Colombia); Dolores Jarquín (Movimiento Social Nicaragüense, Nicaragua); Rosa Alvarado (Comité Derechos Humanos Orellana, Ecuador); Roberto Madriz i Natàlia (Frente Nacional de Lucha i Ceiba, Guatemala), Lourdes Palacios (FMLN, El Salvador), Mirtha Vasquez (Grufides-Perú), Diògenes Orjuela (Central Unitaria de Trabajadores-Colombia), Aura Rodríguez (Cactus, Plataforma DDHH, democracia y desarrollo-Colombia), José de Echave (Cooperación-Perú).

Estas comparecencias tuvieron lugar entre el 2009 y 2011 y se trataron des de conflictos concretos como el de la minería en el Salvador o el petróleo en Ecuador hasta

las denuncias por parte de movimientos sociales y organizaciones de las sociedad civil de las políticas de organismos como la Unión Europea que para garantizar su acceso a los recursos naturales implementa políticas de privatización y liberalización que afectan directamente a los derechos humanos de muchas poblaciones.

La PSIE está actualmente integrada por 14 organizaciones del Estado español: Asociación Entrepueblos, Centre d'Estudis Africans, Grupo de Estudios Africanos UAM, Enginyeria Sense Fronteres, Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria, Medicus Mundi Cataluña, Observatorio de Multinacionales en America Latina, Alternativa - Intercanvi Pobles Indigenes, Observatori del Deute en la Globalitzacio, Acsur Las Segovias, Observatorio por el Derecho de los Pueblos Indigenas de Colombia, Global Witness, Ecologistas en Accion y Campaña de Afectados por Repsol. Además otras organizaciones como Brigadas Internacionales de Paz o miembros del ICTA participan de las reuniones y campañas que la PSIE impulsa y apoya.

www.extractivas.org.